



Barcelona, 29 de Marzo de 2000

A continuación pasamos a informar de los "Hechos Relevantes" de SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE BARCELONA, S.A. (SABA) en base a los acuerdos adoptados por el Consejo de Administración de fecha 24 de marzo de 2.000 según un tema principal que a continuación exponemos en forma de síntesis:

SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE BARCELONA, S.A. y SOCIEDAD EUROPEA DE ESTACIONAMIENTOS, S.A. han acordado su fusión. A tal efecto, los órganos de administración de las sociedades implicadas han suscrito un Proyecto de Fusión que dispone la absorción por parte de SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE BARCELONA, S.A. (Sociedad absorbente) de SOCIEDAD EUROPEA DE ESTACIONAMIENTOS, S.A. (Sociedad absorbida), con la consiguiente disolución sin liquidación de ésta última y atribución de su patrimonio íntegro a título universal a la Sociedad absorbente.

En consideración de la circunstancia de que la Sociedad absorbente es a su vez titular del 43,996% de las acciones representativas del capital social de la Sociedad absorbida, al aumento de Capital a realizar en SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE BARCELONA, S.A. se ha calculado en relación exclusivamente con el resto de accionistas, el más significativo de los cuales es la Caixa con un 55,94%. Por lo tanto, SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE BARCELONA, S.A. procederá a aumentar su capital en 3.758.898 Euros que se realizará mediante la emisión de 3.758.898 acciones de 1 Euro de valor nominal cada una, con el objeto de hacer frente al canje de las acciones de SOCIEDAD EUROPEA DE ESTACIONAMIENTOS, S.A. con sujeción a la ecuación de canje acordada.

El tipo de canje de las acciones de las sociedades que participan en la fusión se ha determinado sobre la base del valor real de sus respectivos patrimonios de tal manera que los accionistas de SOCIEDAD EUROPEA DE ESTACIONAMIENTOS, S.A. titulares de paquetes de 9 acciones de 1000 Pesetas de valor nominal cada una, recibirán mediante la entrega de los títulos representativos de los citados paquetes



de 9 acciones, los títulos representativos de 26 acciones de nueva emisión de SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE BARCELONA, S.A. de 1 Euro de valor nominal cada una, con una compensación adicional de 216 Pesetas en efectivo.

Esta operación se enmarca dentro del proceso de reestructuración societaria iniciado por el Grupo Saba en 1998, fundamentalmente por motivos de orden empresarial y organizativo y obedece a razones de simplificación y de optimización de la gestión del Grupo.

En la actualidad los accionistas mayoritarios de SOCIEDAD DE APARCAMIENTOS DE BARCELONA, S.A. son AUTOPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. y la "Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona" con un 70,43% y un 24,06% de participación, respectivamente. Posteriormente, una vez sea aprobada la operación de fusión por las respectivas Juntas Generales de las sociedades implicadas tras cumplimentar los preceptivos trámites mercantiles, las participaciones de AUTOPISTAS CONCESIONARIA ESPAÑOLA, S.A. y la "Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona" pasarán a ser de un 55,67% y un 39,96%, respectivamente.

Atentamente,

Jordi Díez Díez
Director Económico-Financiero